

COECONSA S.A.

Guayaquil, 22 de marzo de 2013.

Ingeniero Mecánico
OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Ciudad.-

43730 OK

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COECONSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de tres años, con capacidad de ejercer de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplaza a la Economista Emilia Elena Oporto Cortes de Loor, fallecida en esta ciudad de Guayaquil el 19 de marzo de 2013.

Son sus atribuciones las que constan en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía constantes en la Escritura de Constitución que se otorgó el 1 de septiembre de 1986, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de septiembre de 1986.

Atentamente,

Emilia María Loor Oporto de Andrade

Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade
PRESIDENTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE
Guayaquil, 22 de marzo de 2013.

Oscar Emilio Loor Oporto

ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Ecuatoriano
C.C. 0907599542

Registro Mercantil de Guayaquil

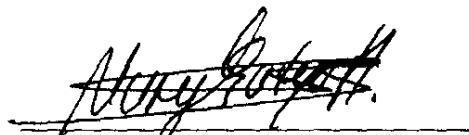
NUMERO DE REPERTORIO:40.781
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COECONSA S.A.**, a favor de **OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**, de fojas **124.933 a 124.935**, Registro Mercantil número **17.190**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 40781

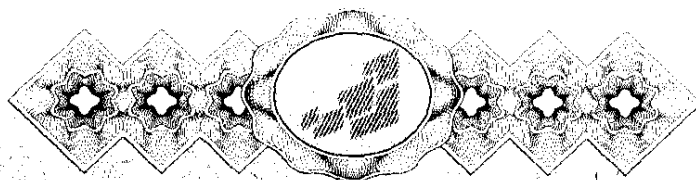



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0627097

IMP 10M.es

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTAS DE CAYAMA

15 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre

Apellido

Ortiz Alvarez